

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33249** *SALHER INFORMÀTICS, S.L.*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 137/2011-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Pedro Julián Borrás Margalef contra "Salher Informàtics,S.L.", dimanante de autos 233/2010-S, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a "Salher Informàtics, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 4.232,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 13 de octubre de 2011.- Secretaria judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A110075571-1